RIVERHEAD CENTRAL SCHOOL DISTRICT

814 Harrison Ave
Riverhead, NY 11901-2996

Robert Hagan, Ed. D.
Superintendent of Schools
(631) 369-6717

Mr. Anthony B. Reid
Transportation Director
(631) 369-6720

¡BIENVENIDOS!

POR FAVOR TENER EN CUENTA

LA INFORMACIÓN Y HORARIOS DE LOS AUTOBUSES SERÁN ENVIADOS A FINALES DE AGOSTO. TENGA EN CUENTA QUE LOS TIEMPOS SON TIEMPOS APROXIMADOS ESTABLECIDOS PARA EL COMIENZO DEL AÑO ESCOLAR Y ESTÁN SUJETOS A SER MODIFICADO A MEDIDA QUE PROCEDE EL AÑO ESCOLAR. ADEMÁS, NO HABRÁ CAMBIOS DE PARADA REALIZADA ANTES DE 25 DE SEPTIEMBRE.

Requisitos de la elegibilidad del transporte

La elegibilidad de transporte se basa en la distancia de la casa del estudiante a la escuela a la que asisten.

Los requisitos de elegibilidad del año escolar 2025/2026 por grados son los siguientes:

- Todos los estudiantes del Kindergarten y Pre-Kindergarten viajan en autobús.
- Grados 1 - 4 deben residir por lo menos .5 de una milla de la escuela a la que asisten.
- Grados 5 - 6 deben residir por lo menos .8 de una milla de la escuela a la que asisten.
- Grados 7 - 12 deben residir por lo menos 1.2 millas de la escuela a la que asisten.

(Esto también aplica a la dirección de la niñera)

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE REGISTRACIÓN

Todas las familias nuevas que se muden al distrito **TIENEN** que registrar a sus hijo(s) en la oficina de Servicios al Estudiante (Pupil Personnel Services) **ANTES** de que asistan a la escuela.

Cambios de dirección **TIENEN** que ser reportada a la oficina de Pupil Personnel Services para que la parada del autobús sea cambiada.

Por favor de esperar por lo menos 3 días hábiles para que se le asigne un autobús a su hijo(a). Pueden llamar al 631-369-6706 si necesita asistencia.

CAMBIOS DE PARADA DE EMERGENCIA

Si usted tiene una emergencia y necesita que su hijo(a) sean recogidos y dejados en otro lugar dentro de la zona del censo escolar, usted **TIENE** que llamar al Departamento de Transporte y también poner la solicitud por escrito con enviándonos un correo electrónico a bushelp@g.riverhead.net .

Es necesario que los padres notifiquen a la escuela, pero el Departamento de Transporte debe de ser notificado también.

PARA SU INFORMACIÓN

SE LE PASÓ EL AUTOBÚS

Debido al programa de los autobuses este año, si su hijo(a) no llega a tiempo a la parada del autobús no podemos volver para recogerlo. Por favor no intente perseguir el autobús. Eso podría ser muy peligroso y podría causar un accidente. POR FAVOR, lleve a su hijo(a) a la escuela usted mismo si se le pasa el autobús. Si el autobús no ha llegado dentro de los 20 minutos de la hora asignada, llame al Departamento de Transporte al 631-369-6720.

ENCONTRARSE CON EL AUTOBÚS DE LA ESCUELA

Para los padres con niños pequeños que tienen que cruzar la calle, recuerden por favor que ellos **NECESITAN** cruzar a diez pies del autobús, y esperar la señal del conductor del autobús para cruzar la calle. Si usted se encuentra con su hijo(a) en la parada, siga por favor las reglas para que su hijo(a) siga su ejemplo. Si usted desea que su hijo(a) se le permita bajar del autobús sin la supervisión de un adulto, déjenos saber por escrito.

COSAS QUE DEBE RECORDAR

A NINGÚN estudiante se le garantiza ser dejado en frente de la casa.

Todos los pedidos de cambios de la parada de autobús y arreglos de niñera deben ser aprobados por el departamento de Transportación solamente. **Los conductores no estan permitidos a cambiar paradas de autobus.**

Todos los estudiantes deben de llegar a la parada del autobús por lo menos diez (10) minutos antes de la hora hora regular de recoger y dejar.

Todos los estudiantes deben obedecer y respetar las propiedades ajenas mientras esperan su autobús.

*****RECORDAR*****

1. Recuerden por favor poner una etiqueta a su hijo(a) que está en Pre-Kindergarten/Kindergarten y primer grado para las primeras dos (2) semanas de la escuela.
2. Todos los arreglos de niñera **DEBEN** de ser pedidos por escrito y enviados a la oficina de Servicios al Estudiante (Pupil Personnel Services).
3. La niñera **DEBE** vivir cerca del área escolar.
4. Los arreglos alternos **DEBEN** de ser cinco **(5) días a la semana** A.M. y/o P.M.
5. Durante las primeras (2) semanas de escuela se espera un retraso para recoger o dejar a los estudiantes, de aproximadamente veinte (20) a treinta (30) minutos o más debido a que tenemos que asegurar que todos los estudiantes estén en la parada correcta.
6. Informe al departamento de transportación por escrito si usted desea que su hijo(a) camine a la casa solo, desde la parada de autobús.
7. **NÚMERO DE TELÉFONO** Si usted cambia su número de teléfono por favor déjenos saber.
8. **CONTACTOS DE EMERGENCIA** Por favor mantenga la lista de contactos al dia. Necesitamos saber las personas permitidas para recoger a su hijo(a) del autobús.

POLÍTICA DE TRANSPORTE

De acuerdo con la ley estatal, el distrito debe proporcionar transporte a los estudiantes que asisten a escuelas privadas y parroquiales no públicas acreditadas por el estado dentro o fuera del distrito. Este transporte se realizará en circunstancias similares o parecidas.

Si el distrito proporciona transporte a escuelas no públicas para estudiantes que viven dentro de los límites de millas aplicables, debe establecer un punto de recogida centralizado para el transporte a dichas escuelas no públicas para estudiantes que viven más allá del rango de millas.

A su discreción, el distrito puede proporcionar transporte a estudiantes que residen en el distrito a escuelas no públicas ubicadas a más de quince millas del hogar de un estudiante si dicho transporte se ha proporcionado en uno o más de los tres años escolares inmediatamente anteriores y dicho transporte se proporcionará desde uno o más puntos de recogida centralizados. La distancia desde un punto de recogida a la escuela no pública no debe exceder las quince millas.

La solicitud para recibir transporte a dichas escuelas fuera del distrito debe realizarse por escrito antes del 1 de Abril anterior al año escolar en el que se desea el transporte.

Si un padre o tutor que solicita transporte a una escuela no pública para un niño no es residente del distrito el 1 de Abril, debe enviar una solicitud por escrito dentro de los 30 días posteriores a establecer la residencia.

El distrito puede renunciar a las fechas límite anteriores en los casos en que el distrito ya esté transportando a la escuela solicitada solo si hay espacio disponible en el vehículo y si el estudiante adicional puede ser acomodado dentro de los parámetros de tiempo de esa ruta sin costo adicional para el distrito. Dicha acomodación no interferirá con viajes anteriores o posteriores del vehículo.

COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS QUE UTILIZAN LOS AUTOBUSES ESCOLARES

En el uso de nuestros autobuses, se espera que se respeten las siguientes reglas:

1. Todos los estudiantes se comportarán de manera ordenada en todo momento.
2. Los estudiantes deben esperar en una fila ordenada fuera de la calzada y no dañar ni destruir la propiedad privada.
3. Los estudiantes deben llegar a tiempo al autobús.
4. Los estudiantes deben sentarse en el autobús y permanecer sentados hasta que estén listos para salir. Después de que el autobús se descargue, deben esperar una señal del conductor para cruzar por delante del autobús. Deben asegurarse de ser visibles para el conductor.
5. Los estudiantes deben obedecer las sugerencias del conductor de manera rápida y cortés. El conductor está a cargo del autobús y de los estudiantes.
6. No se permitirá lenguaje profano u obsceno en voz alta.
7. Los estudiantes deben mantener la cabeza, los brazos y las manos dentro del autobús en todo momento y no dejar caer ni arrojar nada desde el autobús.
8. Se espera que los estudiantes ayuden a mantener el autobús limpio e higiénico. No se permite comer ni beber.
9. No se tolerará el vandalismo. Los estudiantes deberán reembolsar al distrito los daños ocasionados.
10. Los estudiantes deben mantener sus manos alejadas de las puertas de emergencia, las trampillas del techo y el equipo del autobús.
11. Está prohibido fumar en los autobuses escolares.

PROCEDIMIENTOS

Primera infracción: advertencia verbal

Segunda infracción: primer informe escrito y asiento asignado. El conductor presentará un informe disciplinario a la escuela. El director o su designado tomarán una decisión sobre las consecuencias.

Tercera infracción: segundo informe escrito. La medida disciplinaria la determinará el director, que incluye una advertencia a los padres, suspensión y/o privilegios de autobús por una cantidad adecuada de días.

La mala conducta continua puede resultar en la suspensión de los privilegios de autobús por un período indefinido.

Nota especial: si un estudiante amenaza seriamente la seguridad del autobús, puede recibir la consecuencia más severa de inmediato.

COBERTURA DE SEGURO PARA ACCIDENTES DE AUTOBÚS

Si su hijo sufre una lesión debido a una colisión, una caída al entrar o salir del autobús o en el autobús, o si choca contra partes del autobús mientras está en el autobús, debe proteger sus derechos bajo la ley de no culpabilidad de Nueva York.

Primero, debe presentar un reclamo a través de su **Póliza de Automóvil Familiar** y no ante el distrito escolar o cualquier contratista de transporte en autobús escolar contratado por el distrito.

La ley de no culpabilidad sólo le permite presentar su reclamo a su transportista de automóviles durante un período limitado, actualmente **30 días a partir de la fecha del accidente**. Es importante proteger sus derechos y es posible que desee **notificar a su compañía de seguros o agente** por escrito lo antes posible que puede presentar un reclamo. Si ningún padre o tutor del estudiante que vive en su **hogar** tiene una póliza de seguro de automóvil, debe notificar al distrito de inmediato.

Presente un aviso a su compañía de seguros de inmediato, incluso si no ha recibido una factura de un proveedor médico, como una compañía de ambulancias, un hospital o un médico. Si tiene alguna pregunta sobre la ley de seguro sin culpa de Nueva York, debe comunicarse con su compañía o agente de seguros.

CONSEJOS DE SEGURIDAD - TRANSPORTE

Zona de peligro del autobús escolar

La **Zona de Peligro** es el área a ambos lados del autobús donde los niños corren el mayor peligro de ser atropellados. Los niños deben permanecer a diez pies de distancia del autobús (o lo más lejos que puedan) y nunca detrás de él. Deben dar cinco pasos gigantes delante del autobús antes de cruzar, para que el conductor pueda verlos.

Cuando esté esperando el autobús escolar, debe hacerlo en la parada del autobús y pararse a una distancia considerable del bordillo.

Cuando baje del autobús:

- Mire hacia atrás del autobús antes de bajar del escalón inferior. Cada vez más conductores pasan autobuses escolares detenidos por el arcén derecho, donde está la puerta.
- Dé (cinco pasos gigantes) directamente hacia la puerta del autobús y salga de la zona de peligro.
- Asegúrese de tener contacto visual con el conductor y espere a que el conductor le haga una señal antes de cruzar por delante del autobús.
- Nunca regrese por nada que haya dejado en el autobús.
- Nunca se agache cerca o debajo del autobús.

Conductores

- Al salir marcha atrás de una entrada de autos o de un garaje, tenga cuidado con los niños que caminan o van en bicicleta a la escuela.
- Al conducir en vecindarios con zonas escolares, tenga cuidado con los jóvenes que pueden estar pensando en llegar a la escuela, pero que no estén pensando en llegar de manera segura.
- Reduzca la velocidad. Esté atento a los niños que caminan por la calle, especialmente si no hay aceras en el vecindario.
- Reduzca la velocidad. Esté atento a los niños que juegan y se congregan cerca de las paradas de autobús.
- Esté alerta. Los niños que llegan tarde para el autobús pueden salir corriendo a la calle sin mirar el tráfico.
- Aprenda y obedezca las leyes de autobuses escolares de su estado. Aprenda el "sistema de luces intermitentes" que utilizan los conductores de autobuses escolares para alertar a los conductores de acciones pendientes:
    - **Las luces intermitentes amarillas** indican que el autobús se está preparando para detenerse para subir o bajar niños. Los conductores deben reducir la velocidad y prepararse para detener sus vehículos.
    - **Las luces intermitentes rojas** y los brazos de parada extendidos indican que el autobús se ha detenido y que los niños están subiendo o bajando. Los conductores deben detener sus vehículos y esperar hasta que las luces rojas dejen de parpadear, se retire la señal de stop extendida y el autobús comience a moverse antes de poder comenzar a circular nuevamente.
- Sea cortés con los autobuses escolares, permítales espacio y permítales cambiar de carril cuando lo necesiten.

Niños

- Llegue a la parada del autobús al menos cinco minutos antes de la hora de llegada programada del autobús.
- Cuando se acerque el autobús, parece al menos a tres pasos gigantes (6 pies) de distancia del cordón de la acera y forme una fila lejos de la calle.
- Espere hasta que el autobús se detenga, la puerta se abra y el conductor le diga que está bien antes de subir al autobús.
- Si tiene que cruzar la calle frente al autobús, camine sobre la acera o al costado de la carretera hasta un punto al menos cinco pasos gigantes (10 pies) por delante del autobús antes de cruzar. Asegúrese de que el conductor del autobús pueda verlo y usted pueda verlo.
- Manténgase alejado de la parte trasera y los costados del autobús; permanezca siempre en un lugar seguro donde el conductor pueda verlo.
- Camine al menos a tres pasos gigantes del costado del autobús. Si se le cae algo cerca del autobús, dígaselo al conductor. Nunca intente recogerlo porque el conductor puede no verlo.
- Nunca corra detrás del autobús ni lo golpee.
- El interés principal del conductor del autobús es su seguridad. Le pedirá que se comporte lo mejor posible.
    - Es importante escuchar al conductor del autobús en caso de que haya instrucciones especiales para su viaje en autobús.
    - Siéntese en silencio en su asiento.
    - Hable en voz baja con los otros niños que estén cerca de usted.
- No salte, no pelee ni moleste a otros pasajeros ni haga mucho ruido. Estas actividades pueden molestar al conductor del autobús y no podrá prestar la debida atención a la conducción.

Padres

- Enseñe a los niños a seguir estas prácticas de sentido común para que el transporte en autobús escolar sea más seguro.
- Si un padre lleva a su hijo a la parada del autobús en automóvil, evite estacionar cerca de la parada. Los automóviles deben estar fuera del camino para que los estudiantes puedan pararse de manera segura y los autobuses puedan recoger a los estudiantes sin problemas.

DISTRITO ESCOLAR CENTRAL DE RIVERHEAD

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRANSPORTE PARA EL AÑO ESCOLAR 20___/20____

Este formulario debe renovarse anualmente y presentarse al Departamento de Transporte

Este formulario debe completarse para el transporte proporcionado a cualquier niño que asista desde el jardín de infantes hasta el octavo grado y esté a cargo de un proveedor de cuidado infantil certificado y/o autorizado dentro de los límites del Distrito Escolar Central de Riverhead o que utilice un proveedor de cuidado infantil sin licencia dentro de la zona de asistencia de la escuela del niño.

Este formulario debe presentarse a más tardar el primer día de abril del año escolar siguiente. Los formularios recibidos después del 1 de abril se revisarán caso por caso y pueden aprobarse si no hay un costo adicional para el distrito, no se requiere ningún cambio en la ruta del autobús y hay espacio adicional en el autobús. El distrito puede requerir hasta treinta (30) días para iniciar cualquier cambio realizado después del 1 de abril si ya se han establecido las rutas.

Para la seguridad del estudiante y para evitar la posibilidad de confusión, solo se permiten dos cuidadores por estudiante. Esto es especialmente importante para los niños más pequeños que pueden verse fácilmente abrumados por los horarios de transporte cambiantes.

Utilice un formulario separado para cada niño que requiera transporte de cuidado infantil.

Nombre del estudiante: _____ Fecha:_____

Nombre del Padre/Guardian:_____

Direccion: _____

Teléfono: Casa _____ Celular _____ Trabajo _____

Contact de Emergencia: _____ Número de teléfono: _____

Escuela Asistiendo: _____ Grade: _____

Nombre del proveedor de cuidado infantil: _____ Número de teléfono: _____

Direccion: _____

Certifico que toda la información contenida en este formulario es precisa y que el estudiante mencionado anteriormente está bajo mi cuidado de manera regular.

_____ _____

Firma del proveedor de cuidado infantil Fecha

DÍAS SOLICITADOS

Lunes _____ Martes _____ Miercoles _____ Jueves _____ Viernes _____ **AM ONLY**

Lunes _____ Martes _____ Miercoles _____ Jueves _____ Viernes _____ **PM ONLY**

Lunes _____ Martes _____ Miercoles _____ Jueves _____ Viernes _____ **AM & PM**

Entiendo que a mi hijo no se le permite utilizar las paradas de autobús de cuidado infantil en los días en que no esté bajo el cuidado y control de los proveedores de cuidado infantil mencionados anteriormente.

Aceptó reembolsar al Riverhead CSD los costos relacionados con el transporte de mi hijo si se determina que no tiene derecho al transporte solicitado.

_____ _____

Firma del proveedor de cuidado infantil Fecha

For Office use only: Date Received:_____

Action Taken: AM Bus:_____ PM Bus:_____